



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: Expte. DGN N° 872/2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por RDGN-2019-886-E-MPD-DGN#MPD, entre otras cuestiones, se autorizó la contratación del Jefe de Despacho de la Defensoría General de la Nación con funciones en el Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Dr. Leonardo Daniel Principato, en el cargo de Prosecretario Administrativo del organismo, a partir del 15 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2019, se le concedió licencia en su cargo efectivo por el mismo término y se dispuso su traslado a la “*Unidad de Letrados Móviles ante el fuero de la Seguridad Social*”.

Que en razón de lo expuesto, el Sr. Defensor Público Oficial Adjunto (Int.) de la Defensoría General de la Nación a cargo del Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Dr. Mariano H. Gutiérrez, solicitó las promociones interinas de los agentes Jerónimo Marcelo Meincke Miguens, Laureano Ferreri, Iván Federico Baigún y Agustina Celeste Felice a los cargos de Jefe de Despacho, Oficial Mayor, Oficial y Escribiente, respectivamente.

En tal sentido, se señala que, a Fs. 17, la Oficina de Administración General y Financiera informó no tener objeción alguna que formular en materia presupuestaria para solventar el gasto que demandarán las promociones mencionadas.

Por ello, y lo dispuesto mediante el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. PROMOVER interinamente al Oficial Mayor de la Defensoría General de la Nación con funciones en el Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Dr. Jerónimo Marcelo Meincke Miguens, al cargo de Jefe de Despacho del organismo, a partir del 15 de agosto de 2019 y en reemplazo del Dr. Leonardo Daniel Principato.

II. PROMOVER interinamente al Oficial de la Defensoría General de la Nación con funciones en el Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Sr. Laureano Ferreri, al cargo de Oficial Mayor del organismo, en reemplazo del anterior y por el mismo término.

III. PROMOVER interinamente al Escribiente de la Defensoría General de la Nación con funciones en el Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Sr. Ivan Federico Baigún, al cargo de Oficial del organismo, en reemplazo del anterior y por el mismo término.

IV. PROMOVER interinamente a la Escribiente Auxiliar de la Defensoría General de la Nación con funciones en el Equipo de Trabajo “*Acceder*”, Srta. Agustina Celeste Felice, al cargo de Escribiente del organismo, en reemplazo del anterior y por el mismo término.

V. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFIQUESE el contenido de la presente por correo electrónico a los/as agentes mencionados/as, al Equipo de Trabajo “*Acceder*”, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Oficina de Administración General y Financiera, a la Auditoría y Control de Gestión, al Departamento de Liquidación de Haberes, y a la Dirección General de Recursos Humanos.

Cumplido, archívese.